TESJo
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	98,376,533.00	2,067,480.66	100,444,013.66	61,185,719.37	61,185,719.37	39,258,294.29
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	98,376,533.00	2,067,480.66	100,444,013.66	61,185,719.37	61,185,719.37	39,258,294.29
Prestación de Servicios Públicos	98,376,533.00	2,067,480.66	100,444,013.66	61,185,719.37	61,185,719.37	39,258,294.29
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-			-
Total del Gasto	98,376,533.00	2,067,480.66	100,444,013.66	61,185,719.37	61,185,719.37	39,258,294.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORO

L.C. REBECA MOLINA CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

C.P. MARTHA MARIA GOMEZ HERNANDEZ
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AUTORIZO

ALEJANDRO B. CARMONA PRANTL
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLOGICO
SUPERIORES DE JOCOTITLAN